LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CUATRO** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Alberto Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. María Dolores Miracca, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; el representante de la oferta presentada el **Sr. Fabio Ernesto Molinas Ayala**, representante de la empresa **SEGE S.R.L.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06 / 2016** para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL – ID Nº 304.528.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SEGE S.R.L.** Aseguradora: Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros Monto: Gs. 20.000.000.- Póliza Nº: 24.1508.0014929.0000.- Vigencia: Desde el 09/06/2016 al 09/11/2016.- Endoso: Nº 3 / 14929 Desde el 04/08/2016 al 04/01/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 105.-	**Gs. 234.521.984.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 04 / 08 / 2016

Dólar Compra: 5.450.-
Dólar Venta: 5.550.-

Abg. Carlos Alberto Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC ..... Carlos A. Espínola Nicolás Abogado Asesoría Jurídica - D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

María Dolores Miracca, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC .....

Fabio Ernesto Molinas Ayala
Representante de la Empresa, Sege S.R.L.
C.I. Nº: 2.510.722.- .....